

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2025



## ESCUELA SAN ALBERTO

*"Un lugar para crecer"*

## **INTRODUCCIÓN**

Un Plan Integral de Seguridad Escolar constituye el ordenamiento, la disposición de acciones y elementos necesarios para alcanzar un propósito.

Este plan, como su denominación lo indica, tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la Comunidad Escolar. Es específico por estar basado en la realidad, acciones y elementos propios de una unidad educativa, Escuela "San Alberto" y su respectivo entorno inmediato.

La Escuela "San Alberto", preocupado de la salud y seguridad de sus estudiantes y funcionarios/as ha dispuesto el siguiente Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de hacer frente a situaciones peligrosas y ayudar a que las personas no sufran daño alguno.

Muchas desgracias ocurridas durante incendios, terremotos u otras catástrofes, se deben al pánico natural que estos provocan, por no haber tomado medidas de prevención de riesgos a tiempo y no cultivar la disposición de enfrentarlos del modo más racional posible.

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro Establecimiento, es el compromiso con la educación de niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad y además enseñar a estos el valor de la prevención de riesgos y el autocuidado, a fin de mantenerse a salvo en las situaciones de emergencia que pudieran provocar daños a personas, equipos y/o lugares y lograr que los estudiantes transmitan esta cultura de prevención a sus respectivas familias.

## **FUNDAMENTACIÓN**

El Plan de Integral de Seguridad (PISE), desarrollado por la ONEMI, está basado en la prevención y en crear conciencia sobre la autoprotección. Esta herramienta busca crear estándares y protocolos que resguarden la seguridad y bienestar de las niñas, niños y estudiantes del país ante diversas emergencias.

Reforzar las condiciones de seguridad, establecer protocolos de actuación ante diversas emergencias y prevenir riesgos dentro de los establecimientos educacionales son condiciones fundamentales para resguardar la integridad de todos los miembros de la comunidad educativa y promover una cultura de prevención.

Por esto, todos los establecimientos educacionales del país deben contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), el cual es elaborado en conjunto con la comunidad a partir de un diagnóstico de los riesgos, recursos y capacidades del establecimiento.

Este plan es un instrumento articulador de varios programas de prevención y respuesta frente a los riesgos detectados.

El PISE debe incluir la conformación del Comité de Seguridad Escolar, el cual puede funcionar a través del Consejo Escolar o Comité de Buena Convivencia. Un plan será más exitoso si su construcción es participativa e inclusiva socialmente y se han escuchado las sugerencias de todos los implicados.

## **PALABRAS CLAVES**

**Alarma:** Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Ejemplo de alarma; Frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre, megáfono o campana para adoptar las medidas que el Plan y la magnitud del problema indican.

**Alerta:** Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento. Ejemplo de alerta; detección de humo en de caso de incendio, movimiento en caso de temblor.

**Amago:** Corresponde a un principio de fuego el cual es controlado oportunamente con los recursos disponibles en las instalaciones.

**Emergencia:** Situación que pone en riesgo la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta Institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

**Evacuación:** Procedimiento obligatorio, responsable, ordenado y en el menor tiempo posible, cuyo propósito es el desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia los puntos de encuentro de emergencia o de menor riesgo.

**Incendio:** Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

**Sanitización:** significa aplicar calor o químicos necesarios para matar la mayoría de los gérmenes en una superficie hasta el punto de que no signifiquen un riesgo a la salud.

**Simulacro:** es una representación de acciones de Protección Civil y respuesta a la emergencia, previamente planeadas y montadas con un escenario específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de riesgos, así como la vulnerabilidad de los sistemas afectables

**Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

**Vías de evacuación:** Son aquellas vías expeditas que están siempre disponibles para permitir la evacuación. (Escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores entre otros.) Ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a los puntos de encuentro de un recinto.

**Zona de seguridad:** es un espacio estratégico designado por la escuela se puede utilizar para prevenir tragedias como un temblor o un incendio, sino también a tu vida personal.

### DISPOSICIONES GENERALES

1. En todas las salas de clases, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia afuera.
2. Los números de teléfonos de Emergencia, del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud deben estar visibles en fichero de entrada.
3. Los docentes, asistentes, estudiantes, personal administrativo y auxiliares deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada en la **Zona de Seguridad: ZONA N°1** patio frontis del establecimiento y **ZONA N°2** patio exterior (multicancha). Para lo anterior señalado, todas las personas deberán además tomar conocimiento que se realizarán ensayos generales con y sin aviso previo.
4. En el acceso del establecimiento se instalará un plano en el que se muestre claramente la ubicación de las **zonas de seguridad, vías de evacuación, señalética, equipos de extinción de incendios, tableros eléctricos, entre otros.** También en cada sala se indicará la zona de seguridad donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia (punto de encuentro) y las vías de evacuación respectivas.
5. Ubicar el mobiliario de la sala, de tal forma, que permita un tránsito expedito en caso de emergencia.
6. No dejar en los pasillos de la sala, elementos que impidan el tránsito normal en caso de evacuación. (mochilas, sillas, etc.)
7. Mantener los seguros de las puertas en buen estado, como, asimismo, los interruptores eléctricos.
8. El/la docente que se encuentre en la sala, será el encargado/a de abrir la puerta en caso de evacuación, además debe sacar consigo el libro de clases.

## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Escuela San Alberto
RBD	20202-9
Dirección	Ancamilla # 011 Villa Caupolicán
Comuna	Purén
Provincia	Malleco
Región	Araucanía
Teléfono	WhatsApp +56940412420
Web	escuelasanalberto.cl
Correo electrónico	<a href="mailto:sanalberto.puren@gmail.com">sanalberto.puren@gmail.com</a> <a href="mailto:esa@escuelasanalberto.cl">esa@escuelasanalberto.cl</a>
Facebook	Escuela San Alberto
Modalidad	Jornada completa diurna
Niveles	Prebásica NT1 y NT2 Básica 1° a 6°
Sostenedor	Corporación Educacional San Alberto
Director/a	Joanna Molina Castro
Coordinador de seguridad escolar	Cristofer Herrera Muñoz
Año de construcción del edificio	2006
Ubicación geográfica:	La escuela San Alberto se encuentra ubicada en sector rural, a un costado de la R 418 (camino Los sauces – Purén), a 6 kilómetros de la ciudad de Purén.  Longitud: -73.0244420 Latitud: -38.0038120



### MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Niveles de enseñanza	N° Niveles	N° Matrícula		N° Docentes		N° Asistentes	
		M	F	M	F	M	F
Educación Parvularia	2	23	20	4	13	6	11
Educación general básica	6	89	74				

### NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL

NT1		NT2		1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
12	10	11	10	15	14	11	16	18	8	9	17	17	11	19	8

ESCUELA SAN ALBERTO

*"Un lugar para crecer"*

## COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Para el eficaz funcionamiento del Plan integral de seguridad escolar nuestra escuela, ha determinado un comité de seguridad escolar, con las siguientes personas responsables en caso de emergencia:

CARGO	NOMBRE	ROL	CONTACTO
Directora	Joanna Molina Castro	Preside y apoya al Comité y sus acciones.	+569 97971515 joannamolina@escuelasanalberto.cl
Encargado PISE	Cristofer Herrera Muñoz	Coordina y colabora en la ejecución y monitoreo de las actividades planificadas en el PISE. También es responsable de organizar los simulacros, coordinar acciones y salidas de evacuación y registrar el proceso para optimizar el uso del tiempo.	+56975266726 cristoferherrera@escuelasanalberto.cl
Fonoaudiólogo	Sergio Vidal Pávez	Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ello, acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.	+56987631821 sergiovidal@escuelasanalberto.cl
Encargada convivencia escolar	Ana Lagos Oporto		+56984502431 analagos@escuelasanalberto.cl
Auxiliar	Oswaldo Riquelme Lillo	Colabora en la preparación y ejecución de los simulacros. También será la persona responsable de cortar las redes de suministros de electricidad, agua y gas, en caso de producirse una emergencia.	+56998976719

## RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

1. A cada uno de los representantes en este comité de seguridad, le corresponde asumir con responsabilidad la tarea encomendada para esta unidad educativa.
2. Realizar en forma periódica reuniones de coordinación, dejando registro respectivo.
3. Tener contacto en forma periódica con instituciones como, CECOSF, Bomberos, Carabineros de la comuna, para coordinar actividades referidas en este Plan.

## AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Directorio de emergencia		
Nombre contacto		Números de contacto
Director/a	Joanna Molina Castro	+56997971515
Coordinador de Seguridad Escolar	Cristofer Herrera Muñoz	+56975266726

Institución	Nombre contacto	En caso de (tipo de emergencia)	Números de contacto	Dirección
Bomberos Purén	Omar Cáceres	Incendio Fuga de gas	452793012 452793701	Tromen
Carabineros Purén		Evacuación e incidentes		Contulmo S/N
CECOSF	Giselle Garcés	Accidente escolar de carácter grave	+56936675164	Caupolicán

## DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Análisis histórico ¿Qué nos ha pasado?					
Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	¿Cómo se actuó?	Daño a la infraestructura	Seguimiento
Marzo 2015	Corte circuito con inflamación de lámpara en oficina.	Sin daños a personas.	Se activó extintor para apagar el fuego.	Lámpara	Revisión del circuito eléctrico y reposición de iluminación
Junio 2018	Corte de suministro de agua potable.	Sin daños a personas.	Se coordinó despacho de los estudiantes y de los funcionarios con aviso a departamento de educación.	No hubo daños.	Se propone protocolo de corte suministro de agua.

## INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Investigación en terreno ¿Dónde y cómo podría pasar?			
Condiciones de riesgo	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de solucionarlo
Recargar estufas con leña.	Salas	Posible inflamación del ducto Posibles quemaduras en estudiantes y funcionarios.	Sostenedor  Servicio de salud
Incendio forestal.	Bosque aledaño	Daño estructural y riesgo de vida	Sostenedor Comunidad Villa Caupolicán
Existe sólo una vía de escape en caso de emergencia.	Villa Caupolicán	Obstrucción de vía por vehículos y personas evacuando y los de emergencia.	Carabineros Bomberos
Corte agua	Villa Caupolicán	Suspensión de actividades	Equipo Coordinación académica

## PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

Priorización de riesgos (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)			
Punto crítico (vulnerabilidad identificada)	Ubicación	Riesgo (alto, bajo, medio)	Requiere recursos humanos, financiero, apoyo técnico, otros.
Incendio forestal	Bosque aledaño	Alto	Requiere de gestión administrativa con Comunidad Villa Caupolicán
Recargar estufas con leña.	Salas	Medio	Requiere de supervisión de adultos, de orientaciones y señalética.
Riesgo de inundación por estero aledaño.	Patio exterior	Medio	Requiere limpieza de zona por parte de la Comunidad Villa Caupolicán

Existe sólo una vía de escape en caso de emergencia.	Villa Caupolicán	Alto	Requiere de coordinación con la Comunidad Villa Caupolicán, Municipalidad de Purén e Instituciones de emergencia.
--	------------------	------	---

### MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



N° EN EL MAPA	ZONAS DE RIESGOS
1	Incendio forestal
2	Desborde de estero
3	Única vía de escape
4	Recalentamiento de estufas

MAPA DE RECURSOS



RECURSOS Y ZONAS DE SEGURIDAD	
	Zona de seguridad
	Extintores
	Red húmeda
	Enfermería /botiquín
	Tablero eléctrico

## OBJETIVOS DEL PLAN

<p><b>Objetivos Generales</b></p>	<p>Instaurar en la Comunidad Educativa una actitud de prevención, autocuidado, autoprotección y de responsabilidad colectiva frente a situaciones de riesgo o catástrofes, proporcionando a sus integrantes un efectivo ambiente de bienestar y seguridad integral.</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un equipo organizado para monitorear el PISE y resguardar las condiciones de seguridad.</li> <li>• Dar a conocer los objetivos y actividades del PISE para que la comunidad pueda participar de manera informada.</li> <li>• Evaluar funcionamiento del PISE, en relación a cambios o mejoras que se deban hacer considerando el desarrollo actual de éste e informar permanentemente a toda la Comunidad Educativa.</li> <li>• Intencionar objetivos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de educación para la “Semana de la seguridad escolar”, relacionados con el cuidado mutuo y la prevención de riesgos a través de charlas y talleres dirigidos por representantes de instituciones como Carabineros, bomberos de salud.</li> <li>• Educar y difundir en la comunidad educativa medidas de prevención de enfermedades, entregando la educación en conjunto con elementos de protección personal y en el correcto uso de éstos.</li> <li>• Conocer los tipos de alimentación saludable en edad preescolar.</li> <li>• Reconocimiento de los cambios físicos y psicológicos que se producen en la adolescencia.</li> <li>• Capacitar al personal docente y asistente de la educación, en relación a conceptos y habilidades básicas de primeros auxilios, para actuar frente a cualquier situación de emergencia que ocurra al interior de la comunidad escolar.</li> <li>• Capacitar a la comunidad escolar sobre manejo y uso de extintores en caso de incendio.</li> <li>• Practicar los procedimientos de evacuación en una situación simulada, para asegurarse que los integrantes de la escuela estén en conocimiento sobre cómo evacuar</li> </ul>

de forma segura en caso de catástrofes tales como; sismo, terremoto, incendio o aluvión.

- Reducir el riesgo de enfermedades de carácter respiratorio e incidentes en relación a presencia de insectos, roedores u otras plagas.
- Elaborar y/o actualizar protocolos de seguridad que contribuyan a establecer prácticas de comportamiento de quienes deberán actuar en casos de emergencias.

## PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el establecimiento educacional. Ya sean preventivas o de respuestas, con el fin de fortalecer nuestras capacidades.

<b>Objetivo</b>	Contar con un equipo organizado para monitorear el PISE y resguardar las condiciones de seguridad.	
<b>Acción 1</b>	<b>Constitución del Comité de seguridad</b>	
	Se realizará una vez al año la conformación del comité y se entregará los lineamientos de funcionamiento.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Abril
<b>Responsable a cargo</b>	Encargado PISE.	
<b>Recursos para la implementación</b>	Orientaciones MINEDUC, informativos, PISE	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Acta de constitución.	

<b>Objetivo</b>	Dar a conocer los objetivos y actividades del PISE para que la comunidad pueda participar de manera informada.	
<b>Acción 2</b>	<b>Socialización del PISE</b>	
	El PISE se dará a conocer a través de reuniones de Equipo de coordinación, Docentes, Asistentes de la educación, de manera interna y a través de la página web <a href="https://escuelasanalberto.cl/">https://escuelasanalberto.cl/</a> al público en general.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Abril
<b>Responsable a cargo</b>	Encargado PISE.	
<b>Recursos para la implementación</b>	PISE escuela San Alberto	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Documento PISE	
	Enlace página web	

<b>Objetivo</b>	Evaluar funcionamiento del PISE, en relación a cambios o mejoras que se deban hacer considerando el desarrollo actual de este de éste e informar permanentemente a toda la Comunidad Educativa.	
<b>Acción 3</b>	<b>Reunión comité de seguridad</b>	
	Reuniones periódicas para analizar y monitorear el nivel de ejecución de este Plan en la escuela, también para coordinar charlas y/o talleres con instituciones de la comuna en temáticas de prevención, autocuidado y seguridad contenidas en este Plan.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Encargado PISE	
<b>Recursos para la implementación</b>	PISE escuela San Alberto, orientaciones MINEDUC, informativos.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de reunión del comité	

<b>Objetivo</b>	Intencionar objetivos de aprendizaje propuestos por el Ministerio de educación para la “Semana de la seguridad escolar”, relacionados con el cuidado mutuo y la prevención de riesgos a través de charlas y talleres dirigidos por representantes de instituciones como Carabineros, bomberos de salud.	
<b>Acción 4</b>	<b>Semana de la Seguridad Escolar</b>	
	Se realizan actividades diarias en cada curso, trabajando distintos temas relacionados con la seguridad escolar, vial, doméstica, autocuidado, el cuidado del entorno y medio ambiente.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Abril
<b>Responsable a cargo</b>	Encargado PISE.	
<b>Recursos para la implementación</b>	Orientaciones MINEDUC, Planificación, PISE, vídeos, pc, proyector, útiles escolares, guías de trabajo, etc.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico Registro de asistencia	

<b>Objetivo</b>	Educar y difundir en la comunidad educativa medidas de prevención de enfermedades, entregando la educación en conjunto con elementos de protección personal y en el correcto uso de éstos.	
<b>Acción 5</b>	<b>Prevención de enfermedades</b>	
	Entregar a la comunidad educativa tips de autocuidado para la prevención de enfermedades comunes y/o estacionales y proveer de elementos de protección personal junto a las instrucciones del correcto uso de estos. Coordinación con CECOSF para campañas vacunatorias, fluoración y otros.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos financiero, recursos audiovisuales (ppt, videos, fichas, folletos)	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Acta de charlas preventivas	

<b>Objetivo</b>	Conocer los tipos de alimentación saludable en edad preescolar.	
<b>Acción 6</b>	<b>Nutrición escolar</b>	
	Los estudiantes participan de una charla didáctica relacionada con los hábitos alimenticios, la alimentación saludable y las colaciones recomendadas para cada día en la etapa preescolar, concientizando a los párvulos del daño que producen los alimentos no saludables y la gran cantidad de beneficios que nos entregan los alimentos saludables y además aprender a distinguir entre ambos.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	RRHH idóneo, recursos audiovisuales.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro libro de clases Registro fotográfico	

<b>Objetivo</b>	Reconocimiento de los cambios físicos y psicológicos que se producen en la adolescencia.	
<b>Acción 7</b>	<b>Educación Sexual</b>	
	Se realiza una charla relacionada con los cambios físicos y de conducta que viven los/as niños/as llegando a la adolescencia, con en el fin de que los estudiantes reconozcan estos cambios y logren comprenderlos y asumirlos como una etapa de la vida del ser humano.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Octubre
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	RRHH idóneo, recursos audiovisuales.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro libro de clases  Acta de la actividad	

<b>Objetivo</b>	Capacitar al personal docente y asistente de la educación, en relación a conceptos y habilidades básicas de primeros auxilios, para actuar frente a cualquier situación de emergencia que ocurra al interior de la comunidad escolar.	
<b>Acción 8</b>	<b>Capacitación “Primeros auxilios”</b>	
	Solicitud a Mutual de seguridad o CECOSF capacitación para el personal con el fin de entregar herramientas sobre cómo actuar en situaciones de emergencia.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	RRHH idóneo, recursos audiovisuales	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Acta de la capacitación Registro fotográfico Encuesta de satisfacción	

<b>Objetivo</b>	Capacitar a la comunidad escolar sobre manejo y uso de extintores en caso de incendio.	
<b>Acción 9</b>	<b>Capacitación “Uso de extintores”</b>	
	Capacitación a personal de distintos estamentos sobre el correcto uso y manejo adecuado de los extintores.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Julio
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	RRHH idóneo, extintores, espacio físico.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Acta capacitación Registro fotográfico	

<b>Objetivo</b>	Practicar los procedimientos de evacuación en una situación simulada, para asegurarse que los integrantes de la escuela estén en conocimiento sobre como evacuar de forma segura en caso de catástrofes como; sismo, terremoto, incendio o aluvión.	
<b>Acción 10</b>	<b>Simulacros de incendio (estructural - forestal) y sismo</b>	
	Realización de simulacros de incendio en forma semestral para instruir a la comunidad educativa sobre la manera de actuar frente a un incendio, sismo o terremoto y cómo se debe evacuar.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>		
<b>Recursos para la implementación</b>		
Megáfono, baterías, timbre, extintores, materiales de librería para la confección de letreros		
<b>Programa con el que financia la acción</b>		
<b>Medios de verificación</b>		
Ficha supervisión de simulacros		

<b>Objetivo</b>	Reducir el riesgo de enfermedades de carácter respiratorio e incidentes en relación a presencia de insectos, roedores u otras plagas.	
<b>Acción 11</b>	<b>Sanitización y control de plagas</b>	
	Sanitización diaria de las salas de clases en periodos de altos niveles de contagio de enfermedades respiratorias. Fumigación periódica de las dependencias del establecimiento.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos para la implementación</b>	Lámparas luz UV, toallas desinfectantes, cloro, amonio cuaternario, aerosoles desinfectantes, papel secante, jabón, mascarillas, guantes.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Facturas	
	Reporte de fumigación	

<b>Objetivo</b>	Elaborar y/o actualizar protocolos de seguridad que contribuyan a establecer prácticas de comportamiento de quienes deberán actuar en casos de emergencias.	
<b>Acción 12</b>	<b>Protocolos de seguridad</b>	
	El encargado del PISE en conjunto al comité de seguridad escolar, se encargarán de la revisión y actualización de los protocolos de seguridad del establecimiento.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Encargado del PISE	
<b>Recursos para la implementación</b>	PISE, protocolos, orientaciones	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de trabajo	
	Protocolos actualizados	

## **MONITOREO**

El monitoreo del desarrollo de estas acciones estará bajo la supervisión del docente a cargo del Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento educacional. Quien tendrá las siguientes responsabilidades:

- Gestionar los recursos necesarios para la correcta implementación de las acciones propuestas en este plan.
- Confeccionar un cronograma con las acciones a realizar.
- Monitorear el desarrollo de las acciones de este plan.

## **EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN**

- Valorar las acciones a través de una encuesta realizada a la comunidad educativa (docentes, asistentes, estudiantes, padres y/o apoderados).
- Comunicar los resultados a la comunidad de las encuestas.
- Verificar que efectivamente se dé cumplimiento a los objetivos propuestos en este plan.
- Dar cuenta ante el Consejo de profesores del Nivel de ejecución del Plan Integral de Seguridad Escolar.

# ANEXOS

	<b>PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)</b>	<b>Escuela San Alberto Purén</b>
---	---	----------------------------------

<b>Plan de respuesta frente al riesgo de</b>	
<b>Nombre del Establecimiento educacional</b>	
Escuela San Alberto	
<b>Dirección</b>	
Ancamilla #011 Villa Caupolicán	
<b>Participantes del plan de respuesta</b>	
<b>Descripción del sector (en función del riesgo asociado a este plan)</b>	
<b>Alerta</b>	
<b>¿Cuál será la alerta?</b>	
<b>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</b>	
<b>Alarma</b>	
<b>¿Cuál será la alarma?</b>	
<b>¿Cuándo se activa la alarma?</b>	
<b>¿Quién dará la alarma?</b>	
<b>Comunicación y coordinación</b>	
<b>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma</b>	
<b>Lugar de reunión del Comité de seguridad escolar</b>	

### DURANTE LA EMERGENCIA

Acciones	Responsables
¿Quién se comunicará con los organismos de respuesta ante la emergencia?	
<b>Acciones y recursos para el desplazamiento de personas con movilidad reducida</b>	

Directorio de emergencia		
Nombre/ institución	N° de teléfono	Encargado/a del contacto
<b>Bomberos</b>		
<b>Carabineros</b>		
<b>Hospital</b>		
<b>Otro</b>		

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Ej: Quiebre de vidrios	Daño físico	Traslado hospital

Zonas de seguridad			
Interna	Cursos / niveles	Externa	Cursos / niveles

Vías de evacuación			
Interna	Cursos / niveles	Externa	Cursos / niveles



## ACTA DE REUNIONES COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR 2025

Escuela  
San Alberto  
Purén

<b>Tema reunión</b>		
<b>Objetivo</b>		
<b>Fecha</b>		
<b>Lugar</b>		
	<b>Compromisos adoptados</b>	<b>Fecha de cumplimiento de compromisos</b>

PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA

---

ESCUELA SAN ALBERTO

*"Un lugar para crecer"*



### 3. Organizativos y Planeamiento

Actitud	Serena	Ansiosa	Alarmante	Indisciplinad	Indiferente
Del personal docente frente al simulacro ha sido:					
De los alumnos frente al simulacro ha sido:					
Del personal administrativo y mantenimiento frente al simulacro ha sido:					
<b>Observaciones:</b> ..... ..... ..... ..... .....					

### 4. Evacuación

Modo	PB	1°	2°	3°	4°	5°	6°	A
<b>Caminando rápidamente.</b>								
<b>A paso lento.</b>								
<b>Atropellando.</b>								
<b>Usando las rutas de escape apropiadas.</b>								
<b>Usando rutas de escape inapropiadas.</b>								
<b>Observaciones:</b> ..... ..... ..... ..... ..... .....								

**5. Funciones**

Participaron	SI	NO
Todos los docentes.		
Todos los asistentes de la educación.		
Todos los Administrativos y de mantenimientos.		
<b>Observaciones:</b> ..... ..... ..... ..... ..... .....		

**6. Tiempo**

<b>Inicio</b>	
<b>Termino</b>	
<b>Duración</b>	
<b>Fecha</b>	

\_\_\_\_\_

**Encargado/a de Seguridad**





# MONITOREO NIVEL DE EJECUCIÓN PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Escuela  
San Alberto  
Purén

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Constitución del Comité de seguridad Constitución del Comité de seguridad		
2	Socialización del PISE		

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
3	Reunión comité de seguridad Semana de la Seguridad Escolar		
4	Semana de la Seguridad Escolar		
5	Prevención de enfermedades		

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
6	Nutrición escolar		
7	Educación Sexual		
8	Capacitación "Primeros auxilios"		

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
9	Capacitación "Uso de extintores"		
10	Simulacros de incendio (estructural - forestal) y sismo		
11	Sanitización y control de plagas		

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
12	Protocolos de seguridad		